

APROXIMACIÓN A LAS PRINCIPALES CORRIENTES ACTUALES
DEL JUDAÍSMO RELIGIOSO Y LAICO EN OCCIDENTE Y
ESPAÑA*
Main current trends in Religious and Secular Judaism in the Western
World and in Spain

MARTINE BERTHELOT
Université de Perpignan

BIBLID [0544-408X (2008) 57; 79-108]

Resumen: El judaísmo no es una entidad unificada; se divide en múltiples corrientes organizadas poniendo de manifiesto las diferencias en cuanto a creencia, valores, filosofía, observancia y prácticas religiosas, así como en conductas sociales u opciones ideológicas. En las siguientes páginas, empezaremos aclarando y situando las principales tendencias actuales en Occidente respecto a la que se suele o solía llamar 'ortodoxia', y continuaremos observando la manera en que se ha ampliado y diversificado el judaísmo español en los últimos quince años. Nos situamos desde la sociología de las religiones y en ningún caso desde una perspectiva meramente religiosa o historicista.

Summary: Judaism is not an unifying body. Main differences are over: beliefs, philosophical values, religious observance and practices, social trends or ideological options. In this article, two matters will be tackled: how did Spanish Judaism grow and alter in the last fifteen years all over the Peninsula (point 2). Prior to that, the main Judaic trends in the Western world will have been focused on with regard to what is known as 'orthodoxy' (point 1). The whole subject will be approached according to the sociology of the religions standards and not in terms of any religious or historical point of view.

Palabras-clave: corrientes del judaísmo occidental y español: judaísmo ultraortodoxo, ortodoxo, reformado, conservador, liberal, tradicionalista, reconstruccionista, laico, secular o humanista. *Masorti, Jaredí, Jasid, Mitnagdí, Sephardic.*

Key-words: Western and Spanish Judaism movements: Ultra-orthodox, Orthodox, Reform, Progressive Conservative, Liberal, Secular or Humanistic Judaism. *Masorti, Jaredí, Jasid, Mitnagdí, Sephardic.*

* Este texto, completado, prolonga la comunicación que presentamos en el marco del último simposio de la Asociación Española de Estudios Hebraicos y Judíos (AEEHJ) celebrado en la Universidad de Granada (31 de mayo-1 de julio de 2007), con el título *Pluralismo del judaísmo religioso e identitario hoy en España.*

MEAH, sección Hebreo 57 (2008), 79-108

La palabra ‘judaísmo’, que suele remitir a la religión judía y que durante muchos siglos designó a la denominada ‘nación judía’, hoy en día ha dejado de referirse exclusivamente a una entidad etnicorreligiosa llegando a abarcar una realidad identitaria, cultural y sociológica mucho más amplia, rica e imbricada que la creencia monoteísta heredada del patriarca Abraham o la unicidad del antiguo pueblo semítico. En los países occidentales (Europa, América, Sudáfrica y en una proporción menor Israel), el judaísmo se divide en varias *tendencias* (llámense *corrientes* o *ramas*) y denominaciones surgidas de tres grandes familias: ortodoxa, reformada y secular. Éstas, casi todas nacidas en la órbita de las comunidades asquenásíes (entonces las más numerosas), aparecieron a partir del siglo XVIII, y sobre todo a lo largo del XIX, es decir, en paralelo con –o a consecuencia del– famoso proceso de emancipación¹ de los judíos europeos y su inclusión en la modernidad que plasmaron la desintegración de la antigua vida comunitaria autárquica. En el siglo XX continuaron apareciendo nuevas tendencias, aunque de menor trascendencia y a menudo incluso marginales. Con todo, la emergencia de unas cinco o seis tendencias en menos de un siglo no es casual, ya que en aquella época de secularización y reestructuración sociorreligiosa o cultural, aunque también traumática, los judíos se enfrentaban a unos retos cuya meta era conciliar los valores intrínsecos e intemporales del judaísmo con las exigencias de la modernidad y su integración en las sociedades globales. Finalidad bastante difícil, ya que cada nueva corriente religiosa que fue apareciendo, siempre en oposición doctrinal con la(s) anterior(es), pretendía aportar nuevas respuestas y a ser posible, también unas mejoras. Esta fragmentación continua del judaísmo, consecutiva primero a cambios socioculturales (integración en las sociedades globales, emigraciones y reenculturaciones), pero también a grandes traumas (*Shoah*) ha ido determinando su recomposición. Hoy, desde un punto de vista sociológico, cabe hablar de judaísmos, pluralidad que evidentemente conlleva una gran complejidad.

Sin embargo, dicha complejidad no radica solamente en la diversidad de las corrientes y en sus diferencias, a veces muy sutiles ya que las

1. La Emancipación es el reconocimiento de los derechos civiles, cívicos y jurídicos de los judíos, y el principio de su integración individual en la sociedades globales (proceso corrientemente designado también como ‘salida de los guetos’).

fronteras entre ellas llegan a ser muy finas y porosas. Un estudio comparativo específico –aunque bastante general, corto y forzosamente reductor, como el presente– muestra que dichas corrientes², nacidas primero en Europa y exportadas a los Estados Unidos, o bien nacidas en los Estados Unidos y luego importadas a Europa, no revisten exactamente las mismas características en los diferentes países en los que actualmente evolucionan. Según se ubique en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia o Israel, es decir en los países de gran concentración judía, una misma corriente puede ser y vivirse de maneras muy distintas. Maneras que incluso pueden considerarse como antagónicas. Si a ello, añadimos la diversidad de denominaciones de una misma corriente según los países de implantación, podremos entender la dificultad de una mirada global y comparativa de este panorama de ‘los judaísmos’.

Finalmente hay que añadir una precisión conceptual importante: las llamadas *corrientes*, *tendencias*, *ramas* (o *denominaciones*) del judaísmo no son las clásicas subdivisiones étnicas judías tales como: antiguos *asquenasim*, *sefardim*, *misrajim*³, o los muy marginales *falashas*, samaritanos, caraitas, saduceos, judíos de India, judíos de las montañas,⁴ etc.. Aquellas últimas, son emanaciones del judaísmo antiguo de Palestina y no tienen representación en la diáspora occidental; aunque conservaron o siguen conservando unas prácticas religiosas y culturales específicas (basadas en algunos casos en prácticas endogámicas), nada que ver tienen con aquella permanente búsqueda de conciliación y armonía entre, por un lado, la evolución-adaptación sociocultural a las sociedades globales y, paralelamente, su fidelidad a ciertas formas de judaísmo⁵ que caracterizan las grandes corrientes contemporáneas del judaísmo, o mejor dicho, de ‘los judaísmos’ occidentales actuales.

2. *Corrientes* o también: *ramas*, *tendencias*, *denominaciones*, *movimientos*.

3. No se debe confundir los *misrajim* (denominación geoétnica genérica de los judíos orientales, por oposición a los sefardíes y a los asquenasíes) con el partido político israelí *Mizrahi* (fundado en Vilnius a finales del s. XIX, y que es una de las ramas del sionismo religioso, basado en el judaísmo ortodoxo).

4. Para una consulta rápida de estos términos, consúltese en la Wikipedia la entrada ‘Judaísmo’.

5. Al contrario, en algunos casos, como los *caraitas* o los *Falashas*, que mantienen ‘puras’ las creencias y formas de vida antiguas, por supuesto en total desfase con la vida actual.

En las siguientes páginas abordaremos dos aspectos, empezando por aclarar y situar estas distintas tendencias religiosas judaicas respecto a la que se suele o se solía llamar ‘ortodoxia’; así, se podrá vislumbrar cuáles fueron entonces la génesis y su cronología, y cuáles son hoy los principales rasgos (filosofía, valores y proyección social) de estas corrientes (Punto 1). A continuación, se intentará ver de qué manera se ha ampliado y diversificado el judaísmo español en los últimos quince-veinte años, y cómo se refleja esta pluralidad judaica occidental (Punto 2). Todo lo dicho, cabe precisarlo, se hará desde la perspectiva de la sociología de las religiones y en nada desde una perspectiva meramente religiosa o historicista.⁶

1. LAS PRINCIPALES CORRIENTES JUDAICAS MODERNAS Y ACTUALES⁷

Cronología, génesis, definición y geografía

Antes de la emancipación y del movimiento intelectual y filosófico que la sustentó y acompañó (la *Haskalá* o Ilustración judía, finales de ss. XVIII-XIX), sólo se hablaba de judaísmo, de forma escueta y sin calificativos añadidos: se trataba del *judaísmo rabínico*. Emanación del judaísmo fariseo, el rabínico aparece en la diáspora después de la destrucción del Segundo Templo (año 70 d.C.). Fue estructurado por los rabinos y talmudistas entre los ss. II y VII de la era cristiana y desde entonces fue –y sigue siendo– reconocido como la norma del judaísmo. Mucho más tarde, en Europa Central y del Este donde se desarrolló, adoptaría el nombre de judaísmo *ortodoxo* o *judaísmo normativo*, vocablo este aparecido en 1795 para designar el conjunto de las prácticas y de las creencias judías tradicionales (o sea: de inspiración divina, que acepta la totalidad de la Ley Oral y de la Ley Escrita, y observa estrictamente las enseñanzas, reglas y tradiciones de la *Halajá*)⁸ en oposición a las innovaciones introducidas por las corrientes posteriores, derivadas sobre

6. Tampoco entraremos en el sinfín de denominaciones oficiales de dichas corrientes y subcorrientes que, además, varían según los países.

7. Datos parcialmente sacados de los diccionarios de Attias y Benbassa, 1997, y Goldberg, 1996.

8. *Halajá*: corpus de reglas establecidas por la tradición oral judía, desde el Talmud hasta hoy [entre otras: el *Mishné Torah* de Maimonides (s. XII), el *Shulján Aruj* fijado por Joseph Caro (s. XVI), etc.].

todo del judaísmo reformado. A finales del siglo XVIII y principios del XIX, tras la aparición del movimiento *jasídico* (véase párrafo siguiente), la ortodoxia judía conoce una primera división en dos corrientes que afectan a dos grandes zonas geográficas de Europa. Al este (Ucrania, Polonia), una corriente reagrupa a los *jasidim*⁹ o pietistas y místicos que siguen viviendo en autarquía, mientras que al oeste (Alemania), evoluciona la corriente del judaísmo rabínico oficial estudioso, la ‘de siempre’ que se plasmará bajo el doble nombre de *mitnagdí* o bien de *litaim*: el vocablo hebreo *mitnagdim* significa ‘opositores’, sobrentendido a los *jassidim*; mientras que la palabra *litai* o *litaim*, deriva de ‘lituanos’ en memoria del rabino Gaon de Vilna (Lituania). A mediados del siglo XIX, aparece una segunda división dentro del judaísmo rabínico propugnada por los defensores de la apertura a la sociedad circundante; adopta, entre otros nombres, el de judaísmo ‘neoortodoxo’ (véase, más abajo) en oposición a lo que en adelante pasaría a ser llamado (pese a muchas críticas) como el judaísmo ultraortodoxo jaredí de *jasidim* y *mitnagdim*.¹⁰

Hoy en día, la expresión ‘judaísmo ortodoxo’ es un término genérico que se emplea como diferenciador del judaísmo reformado-liberal y del tradicionalista *masorti* (véase puntos siguientes); y sobre todo, es una entidad muy heterogénea que abarca todas las corrientes y variantes aparecidas a partir del siglo XVIII: las ultra-ortodoxias de los *jaredies* (ya sean *jasidim* –y entre ellos los *lubavitch*– o ya sean *mitnagdim/litaim*), el judaísmo neoortodoxo u ortodoxo moderno, el sefardí, el sionismo religioso, etc. Las diferencias no son tan religiosas (ya que todas estas corrientes emanan de una misma doctrina y se derivan unas de otras) como socioculturales y geo-étnicas, dado que la práctica y la ideología son bastante más poliformes y dispares de un país a otro, en especial en asuntos como por ejemplo la importancia del estudio, la vida comunitaria, los estudios profanos o el estado de Israel. Dicho esto, sigue existiendo cierta

9. Aunque la consonante hebrea נ (h) se transcribe normalmente en castellano con *j*, en el caso de *hasid* puede encontrarse con *h* o incluso *ch*.

10. *Jaredies* o *jaredim* significa en hebreo ‘Los que temen a Dios’. Es el término con el que los laicos en Israel denominan a todos los ultraortodoxos. Ahora bien, *Jasidim* y *Mitnagdim* ni se consideran ni se autodefinen como ultraortodoxos, sino como ‘ortodoxos piadosos’. En nuestra perspectiva sociológica, puesto que ultraortodoxos y ortodoxos representan dos modos de vida muy distintos, nosotros mantendremos la dicotomía.

confusión mantenida por quienes consideran la ortodoxia en su globalidad como el único modelo religioso para los judíos. En efecto, los ortodoxos (y por supuesto los ultraortodoxos) consideran sus concepciones religiosas y su modo de vida como realmente judíos, y las decisiones tomadas por las otras corrientes –las reformadas– como no válidas (por ejemplo, la autoridad de los rabinos o las conversiones al judaísmo), incluso heréticas (los judíos mesiánicos, por ejemplo). Se consideran depositarios de la Tradición judía y trabajan para asegurar la conservación de las antiguas formas de autarquía social y cultural.

Históricamente, el primer movimiento colectivo y popular ‘disidente’¹¹ respecto al judaísmo rabínico/ortodoxo es el *judaísmo jasídico* (de *jasid* o ‘piadoso’). Apareció en Ucrania en torno a la figura del rabino Israel Ben Eliezer, más conocido como el *Ba’al Shem Tov*, a principios de s. XVIII. El objetivo era reactivar y renovar el judaísmo de la época, considerado como demasiado austero, mediante la espontaneidad religiosa, la alegría y la emoción, en detrimento eventualmente del estudio que caracterizaba al judaísmo rabínico. Fue reactivado después de la IIª Guerra mundial para atraer a judíos distantes o dispersos. Hoy en día, no presenta grandes diferencias doctrinales y teológicas (a parte de la extrema importancia y carisma del ‘*rev*’ o ‘*rebbe*’, el rabino, y de la organización en dinastías y escuelas rivales) respecto al judaísmo ortodoxo rabínico; sin embargo, la práctica es distinta: devoción extrema, uso de la lengua yiddish, modo de vida centrado en sí mismo e incluso en las orientaciones políticas. Además, son reacios a cualquier tipo de modernismo y totalmente indiferentes a las ciencias, evitan al máximo los contactos con la sociedad y los estudios profanos, adoptan una distinción en la indumentaria como forma de autosegregación, y mantienen a la mujer en un papel de sumisión al varón y de reproducción (prole de cinco a diez hijos). Dentro del *jasidismo* y de las múltiples dinastías de *rebbe*s, el grupo más conocido es el de los *Lubavitch* (o *Jabad*).¹² Cuentan con una gran

11. En este estudio sociológico y moderno-contemporáneo, por supuesto no se toman en cuenta otras disidencias como, por ejemplo, la de los frankistas (de Jacobo Frank) o de los sabateístas (de Sabbatay Zvi), consideradas además como experiencias más personales que colectivas.

12. La voz *jabad* es un acrónimo compuesto por tres palabras hebreas que significan: Inteligencia, Conciencia y Conocimiento. Este nombre suele estar asociado al de *Lubavitch*.

representación en metrópolis tan importantes como Nueva York, Londres, Amberes, París, además de Israel. Salvo una pequeña fracción, en general mantienen una relación muy crítica e incluso hostil en lo que se refiere a Israel y al sionismo. Este grupo, en cambio, hace un amplio uso de los soportes y redes informáticas de comunicación. Hoy, los *lubavitch* forman una minoría muy activa que practica el proselitismo con los otros judíos, en particular con los sefarditas cuyos orígenes geográficos y tradiciones culturales y lingüísticas distan sin embargo mucho de los suyos (Podselver, 1999 y 2004). Junto con sus opositores, los *mitnagdim*, los *jasidim* son considerados como fundamentalistas-integristas.

El *judaísmo reformado* emerge en el clima de progreso y reforma fomentado por la *Haskalá* o Ilustración judía; fue promovido en Alemania bajo el nombre de *judaísmo progresivo o evolutivo*¹³ en la primera mitad del s. XIX por el rabino Abraham Geiger, si bien se consolidó en la segunda, llegando a alcanzar rápidamente al resto de Europa occidental y a los Estados Unidos. Esta corriente niega el origen divino de la Torah oral, la inmutabilidad de la Ley Escrita, además de adaptar tanto el pensamiento como la práctica judía a las exigencias y el espíritu de la época y, por aquel entonces, a las ideas de la Ilustración y de la Ciencia del Judaísmo¹⁴ aparecida en el siglo XIX. Influenciado por el protestantismo (de ahí el calificativo de ‘reformado’), al querer modernizar la religión, significó muchos y profundos cambios en el culto, en la práctica o en las ceremonias (introducción del órgano, uso de la lengua vernacular, abandono de oraciones consideradas como arcaicas,...); también reconoce la autonomía de sus rabinos en torno a las congregaciones individuales (y no en torno a una jerarquía nacional), así como la igualdad de los sexos (mujeres rabinas). Hoy en día, el judaísmo reformado es muy flexible con la judeidad y la transmisión matrilinear. Engendró *el judaísmo liberal y el progresista*, ambos muy abiertos a los cambios ideológicos y sociales. El judaísmo reformado no es muy sionista aunque defiende el proceso de paz en Oriente Medio. Está muy implantado en los Estados Unidos, ya que representa el 60% de los judíos

13. Ya que para los promotores y seguidores, según la ley judía, la tradición es evolutiva y la revelación progresiva.

14. *Wissenschaft des Judentums*: palabra alemana que significa ‘ciencia del judaísmo’, por oposición al judaísmo como religión.

religiosos; también es mayoritario en Gran Bretaña, pero minoritario en Francia, con tan sólo el 2%, y también en España aunque las comunidades van aumentando.

El judaísmo *neoortodoxo*¹⁵ (*ortodoxo moderno, moderado o centrista*): fue también promovido en Alemania a mediados del s. XIX por el rabino Samson Hirsch en reacción a lo que consideraba como un extravío del judaísmo reformado;¹⁶ pretendía conciliar una observancia rigurosa de las leyes y de las tradiciones del judaísmo con las exigencias de la sociedad contemporánea: promoción de la cultura local y del patriotismo, adopción de la vestimenta occidental, mejora de la condición de la mujer. Si los judíos de la época le tuvieron entonces poca simpatía, hoy en día la *ortodoxia moderna* es la que más se corresponde con la imagen del judío a la vez universal y apegado a la piedad judía. Consideran a Israel como el referente neurálgico del judaísmo y de los judíos. Es la corriente dominante del judaísmo rabínico, se considera como guardián de la tradición religiosa. Predomina sobre todo en Europa: Francia (ortodoxia moderada llamada ‘institutionnelle’), España (donde sigue llamándose ortodoxia) y en las comunidades sefardíes.

A pesar de la confusión inducida por su nombre, el *judaísmo conservador* (también llamado *tradicionalista* o *masorti*)¹⁷ se origina a partir del judaísmo reformado y ocupa una posición mediana entre el ortodoxo y el reformado. La denominación ‘conservador’ expresa la voluntad de ‘conservar’ los preceptos halájicos que han de gobernar la vida judía. Nació también en Alemania en el s. XIX, a iniciativas de Zacarías Frankel que consideraba el judaísmo ortodoxo obsoleto y el reformado demasiado radical. De ahí que se le considere como corriente intermedia. Para Frankel, la *Halajá* tenía que observarse, pero su interpretación debía ser flexible para que los judíos pudieran vivir acorde con su tiempo y la sociedad global. Su centro institucional está actualmente en los Estados Unidos donde agrupa a unas 800

15. En Francia, algunos sociólogos y antropólogos (entre ellos L. Podselver, 2004: 43-51), utilizan el vocablo *néo-orthodoxe* en otro sentido, y en dicho caso para designar a los judíos que, haciendo la *teshuva* (es decir el retorno a la religión judía), ‘se convierten’ al jasidismo (la antropóloga francesa habla también de *néo-hassidisme*).

16. En el judaísmo reformado, algunos ideólogos incluso propusieron el abandono del *kašrut*, el *shabat* y la circuncisión.

17. De la palabra hebrea *masoret* ‘tradición’.

congregaciones. Está bien implantado por todo el continente americano, Europa e Israel. Es el que más lucha por la igualdad de hombres y mujeres así como por la representación y responsabilidad femenina tanto en la vida religiosa como social (desde 1983, las mujeres pueden seguir una formación rabínica). Entre otras cosas, concilia las formas sinagogales tradicionales (de ahí su nombre), el respeto de las reglas talmúdicas (*mitsvot*) o el uso del hebreo en la liturgia, con exigencias más actuales (como la no separación entre mujeres y varones). Proselitista, incita la convivencia y la ayuda mutua con los no-judíos, aunque se opone a la asimilación. Sostiene el sionismo desde los principios, pero se abstiene de inmiscuirse en la política israelí. En los EEUU, el judaísmo conservador moderno, especialmente activo en cuestiones igualitarias, autorizó en diciembre de 2006 la ordenación de rabinos y rabinas homosexuales así como ceremonias de compromiso entre judíos lesbianas y gays aunque no su matrimonio.

El *judaísmo reconstruccionista*: corriente del judaísmo norteamericano, surgida de la rama conservadora y afiliada a la Unión Mundial del Judaísmo Progresista. Tras pertenecer a sendas corrientes (reformada y conservadora), se independizó y hoy es considerada como la tercera rama del judaísmo reformado. Fue fundada por Mordejai Kaplan a principios del s. XX (año 1922) y reactivado a partir de 1967. El reconstruccionismo concibe el judaísmo como una civilización religiosa dinámica y evolutiva basada en una lengua, una historia, una cultura, un pueblo, una tierra, etc., todo envuelto en una dimensión divina. Sin embargo, considera que las otras corrientes no responden a las necesidades modernas de los judíos y de ahí el concepto de ‘reconstrucción’. Defiende la apertura de las sinagogas no sólo para el estudio y el rezo, sino también para el arte y la vida cultural; incita la observancia de la fiestas tradicionales, el uso del hebreo y una práctica religiosa y cultural de grupo; es igualitario y gran defensor de los derechos femeninos; no reconoce la elección ni la superioridad del pueblo judío pero sí una especial importancia del judaísmo, por lo cual está abierto a las conversiones y hasta cierto grado a la integración de los no-judíos; defiende y fomenta la justicia social y la paz; sionista, ayuda a edificar el estado de Israel, etc.. Es una corriente poco numerosa pero con gran influencia intelectual entre los judíos estadounidenses.

El *judaísmo laico y humanista* (comunitario u organizado) –que no es arreligioso ni antirreligioso– aboga por una forma de solidaridad judía no religiosa. Apareció en Europa a finales del siglo XIX (sionismo y

socialismo judío lucharon contra la tutela rabínica) y fue reactivado en la segunda mitad del siglo XX tras el Holocausto.¹⁸ Es una corriente progresista bastante diversificada que concibe el judaísmo más como civilización (histórica y cultural) que como religión. Representa a los judíos que no tienen ningún contacto con la vida religiosa organizada (el 50% de la judaicidad mundial, diáspora e Israel incluidos). En Europa, emana de los antiguos movimientos judíos de izquierdas¹⁹ de origen asquenásí. Está orientado hacia el pluralismo, hacia el diálogo con cristianos y musulmanes y la cuestión de Oriente Próximo, hacia la lucha contra el racismo y la xenofobia, la perpetuación de la memoria del Holocausto (*Šo'ah*), la transmisión de la identidad judía y laica, y la defensa de valores humanistas universales. Privilegia los debates y los encuentros de convivencia (viajes, cenas, seminarios, fiestas). La *Federación internacional del judaísmo humanista laico* (o 'secular'²⁰ en español) fue creada en 1985 en los Estados Unidos. En Europa, el centro se sitúa en Bélgica. En España (principalmente en Madrid y Barcelona) hay unos cuantos círculos fomentados inicialmente por los argentinos.

Finalmente, entre las corrientes marginales de la diáspora occidental, citemos por ejemplo, el muy sincrético *judaísmo mesiánico*. Nacido en Gran Bretaña a principios del siglo XIX (1813, primera comunidad), conoce un renacimiento a partir de 1925 (en Francia AFJM –*Association Française des Juifs Messianiques*– fundada en 1980). En la actualidad son unos 500.000 *Jews for Jesus*, principalmente en América. Es un conjunto de corrientes que combinan una teología cristiana con una práctica religiosa judía, o bien son judíos que reconocen el carácter mesiánico de Jesús (*Yešu'a*). También está en los Estados Unidos el igualmente sincrético y contemporáneo *judaísmo de la renovación* (*Jewish Renewal*), aparecido a finales de 1960, que junta prácticas místicas y meditativas

18. Vocablo que en hebreo significa 'catástrofe' y designa el genocidio de los judíos durante la IIª Guerra mundial. También llamado Holocausto.

19. Como, por ejemplo: antiguos miembros del *Bund*, judíos comunistas o judíos resistentes, judaísmo y socialismo, izquierda sionista pacifista, etc..

20. Si bien en la lengua española corriente, se tiende a amalgamar los vocablos 'secular' y 'laico' (y derivados), para la sociología de la religión los dos calificativos no tienen la misma significación. La secularización es el proceso de distanciamiento sociológico de lo religioso, mientras que la laicidad designa una posición ideológica de separación entre sociedad civil y sociedad religiosa.

recuperadas de sectas antiguas con influencias del judaísmo liberal y urbano.

Judaísmo ortodoxo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ultraortodoxo <i>jaredí</i> (<i>Jasidim</i> y <i>Mitnagdim</i>) 2. Ortodoxo (rabínico, normativo) 3. Neoortodoxo (ortodoxo moderno, moderado, centrista)
Judaísmo reformado	<ol style="list-style-type: none"> 4. <i>Masorti</i> (conservador, tradicionalista) 5. Reformado (progresista, progresivo) 6. Liberal (y ultraliberal) 7. Reconstruccionista
Judaísmo laico	<ol style="list-style-type: none"> 8. Laico o humanista o secular

Principales corrientes del judaísmo actual en los países occidentales

Posiciones doctrinales

Como se ha ido perfilando a lo largo de las páginas anteriores, las distintas corrientes se diferencian en unos cuantos puntos esenciales que aquí nos limitaremos a resumir.

–A nivel religioso, ya de entrada existe una bipolarización entre *creencia* y *prácticas*. Por lo que a *creencia* se refiere, citemos: la creencia respecto a la Torah, a Dios o a la revelación; el grado de aceptación de la ‘Ley’ (Torah, Talmud, *Halajá*) especialmente en cuestiones científicas, éticas y políticas; la creencia en la idea de ‘pueblo elegido’; la importancia del estudio de la Torah respecto a los estudios profanos; la importancia de los rabinos como guías espirituales. Por lo que a *práctica* se refiere, tenemos: las observancias halájicas (*kašrut*, *shabat*, ritos de paso, purificación,...); la importancia de los hábitos no-halájicos en la sinagoga (vestimenta, idioma, música, separación hombre-mujer, etc.).

–A nivel social están: el grado de integración o de distanciamiento de la sociedad ambiente; la índole de las relaciones con los no-judíos.

–En tercer lugar, tenemos la relación judaísmo-Israel (Israel considerado a la vez como tierra mítica, y estado-nación moderno).

–A todo lo cual cabría añadir un nivel sociorreligioso surgido de la modernidad: papel de la mujer en la religión, ascendencia judía, etc..

A continuación, y sin poder entrar en el detalle de las múltiples y complejas convergencias o diferencias de estos movimientos, destacaremos los grandes rasgos distintivos respecto al judaísmo ortodoxo normativo que es y queda como referente. Aparte de la corriente ultraortodoxa, integrista, que pretende la ruptura entre sus miembros y el mundo que los circunda, tanto los tradicionalistas-*masorti* como los reformados-liberales (como incluso el judaísmo laico que no es arreligioso), consideran que es preciso evolucionar y vivir acorde con el mundo moderno. Para todos ellos, el judaísmo debe ser considerado no como una doctrina petrificada sino como una entidad viva, dinámica y evolutiva, en la cual la responsabilidad individual debe tener peso (contrariamente al judaísmo clásico que descansa en la autoridad de los rabinos). Básicamente son cuatro o cinco los criterios de evolución que más destacan:

–Adaptación al mundo moderno e incorporación de los avances científicos, tecnológicos, ideológicos y sociales; adaptación a las nuevas formas de vivir, teniendo en cuenta el alto grado de urbanización de los judíos en general y la vida profesional de las mujeres. Por ejemplo: en la *kašrut* (la ley alimentaria), se puede utilizar una sola vajilla, comer lácteos tras ingerir carne de aves; en *shabat*, tomar los transportes colectivos, etc.

–Igualitarismo y papel de la mujer: el reto principal es salir del patriarcado y adecuar el papel religioso de la mujer con el que hoy tiene en la vida civil (dentro de la cual ha adquirido muchos derechos igualitarios con los hombres). En las sinagogas liberales y *masorti*, ya no son separadas de los varones, pueden rezar con ellos, subir a la *teba* (tarima donde oficia el rabino), cubrirse con el *talit* (manto para las oraciones) e incluso ser ordenadas rabinas. También hay una evolución en cuanto a temas como el matrimonio, la filiación, el repudio, en los que se reconocen más derechos a la esposa o a la madre.

–Mayor apertura y tolerancia hacia los no-judíos: acoger a los no-judíos mediante la conversión; reconocer a las parejas no judías (esposo o esposa) y a los hijos que no hayan nacido de madre judía (con ello, cuestionan la matrilinearidad judía). En este caso, el reto es también demográfico, ya que la principal motivación de este criterio es que más vale acoger a judíos ‘nuevos’ que perder a los suyos por segregación, alejamiento y asimilación.

–Se insiste en la toma de decisión personal y la reflexión individual orientada hacia la ética, el judaísmo vivo y militante. Todo ello con una inflexión hacia la participación en el debate ciudadano y público. De ahí su implicación política, sindical, cultural, etc.. En este aspecto, todos comparten valores como, por una parte, el sentido de la responsabilidad judía en cuanto a preservación, reparación y mejora de la marcha del mundo, y por otra parte, la pertenencia y la responsabilidad de cara al *Klal Israel* o sea, la comunidad judía universal.

–Y de forma general, la igualdad y justicia social así como una tolerancia pluriforme hacia el Otro: sefardí/asquenásí; homosexuales (parejas, matrimonios e incluso rabinos homosexuales); hacia no-judíos; hacia otras confesiones (en particular los musulmanes). Los rabinos liberales son, desde siempre, militantes del diálogo interreligioso con cristianos y musulmanes.

Denominaciones, confusiones y divergencias según los países

La tipología de los judaísmos y la nomenclatura establecida más arriba nos llevan a algunas consideraciones, ya que tanto la denominación de las corrientes como su filosofía y su práctica adquieren tintes distintos en función de la geografía. Básicamente, hay dos grandes divergencias: la primera, oposición tradicional *versus* liberal, y la segunda, oposición observante *versus* no observante. Pero, no es todo, ya que según los países, según los líderes espirituales de cada comunidad, incluso según los individuos, las fronteras llegan a ser muy porosas entre dos tendencias. Paralelamente, una misma denominación puede ofrecer diferencias muy grandes en la práctica. Por ejemplo, el hecho de que el judaísmo ultraortodoxo esté incluido en el ortodoxo tiende a diluir ambas tendencias cuando, en la *praxis*, el llamado judaísmo ortodoxo bien puede tender hacia el rigorismo, o bien hacia tendencias más moderadas y modernas como la neoortodoxia o incluso hacia la corriente *masorti*, pese a divergencias socioreligiosas de fondo. Otro ejemplo: por la ambigüedad de sus distintas denominaciones, la corriente *masorti* (del hebreo *masoret* ‘tradición’) también llamada tradicionalista, tradicional o conservadora, muchas veces se amalgama equivocadamente con la corriente ortodoxa cuando, en realidad, el judaísmo *masorti*-tradicionalista surgió del judaísmo reformado-progresista; por lo cual, determinadas comunidades *masorti* igual pueden tender hacia el judaísmo ortodoxo que hacia el judaísmo reformado. Lo mismo ocurre con el judaísmo reformado.

Finalmente, entre las corrientes marginales de la diáspora occidental, citemos por ejemplo, el muy sincrético *judaismo mesiánico*. Nacido en Gran Bretaña a principios del siglo XIX (1813, primera comunidad), conoce un renacimiento a partir de 1925 (en Francia AFJM –*Association Française des Juifs Messianiques*– fundada en 1980). En la actualidad son unos 500.000 *Jews for Jesus*, principalmente en América. Es un conjunto de corrientes que combinan una teología cristiana con una práctica religiosa judía, o bien son judíos que reconocen el carácter mesiánico de Jesús (*Yešú‘a*). También está en los Estados Unidos el igualmente sincrético y contemporáneo *judaismo de la renovación* (*Jewish Renewal*), aparecido a finales de 1960, que junta prácticas místicas y meditativas recuperadas de sectas antiguas con influencias del judaísmo liberal y urbano liberal que pueden oscilar entre el judaísmo *masorti* y el reconstruccionista. Y así sucesivamente.

Veamos ahora cómo se presentan estas corrientes en cuatro de los países occidentales con más población judía.

Estados Unidos. Con unos 5 millones de judíos, es el país que más organizaciones judías tiene. El grado de americanización de los judíos traspasa consideraciones meramente religiosas, hasta tal punto que los matrimonios exogámicos (judíos con no judíos) alcanzan el 40%. Todas las corrientes están representadas, aunque destacan reformados, conservadores y ortodoxos; cada una está de por sí muy diversificada pero, institucionalmente, se reagrupa bajo grandes organizaciones. La *Union of Orthodox Jewish Congregations of America* (o *Orthodox Union, OU*) y el *Rabbinical Council of America* (RCA) representan el judaísmo ortodoxo moderno. Mientras que los ortodoxos de la ‘auténtica Torah’ (*jaredim*) se reagrupan entorno a organizaciones propias o a las famosas universidades rabínicas, *yeshivot*, (de ahí el nombre de *Yeshiva Judaism*). Los ortodoxos son muy minoritarios respecto al conjunto de los reformados: por su parte, los *Jaredi* suman unas quinientas mil personas. La *USCJ* o *United Synagogue of Conservative Judaism*, contaba con 1.250.000 miembros afiliados y más de ochocientas congregaciones en 1985 (Goldberg, 1996: 535). También está la *Union for Traditional Judaism*. La *WUPJ* o *World Union for Progressive Judaism*, representa las corrientes que en Europa corresponden al judaísmo liberal, o sea el más ‘izquierdista’, y comprende las corrientes llamadas *Progressive, Reform, Liberal* y *Reconstructionist*, así como corrientes sionistas; la mayor de estas corrientes es la del *Reform Judaism* con 1,1 millón de miembros

afiliados. Al ser la más liberal de cuantas existen en los Estados Unidos, muchos judíos se autodefinen como reformados porque son no-observantes y/o agnósticos, cuando, en realidad ese no es el espíritu del judaísmo reformado.

En *Gran Bretaña* se encuentran unos 200.000 judíos observantes y afiliados de los 300.000 con los que cuenta el país (Beker, 1998: 125-129 y Wasserstein, 2000: 87-95). Todas las tendencias están representadas: ultraortodoxos, ortodoxos tradicionales (la gran mayoría, aunque en la práctica están cada vez más alejados de los preceptos halájicos), *Sephardim* (ortodoxos), reformados, liberales y *Masorti*.²¹ Los *jaredim*, incluidos los *Jasidim* de *Lubavitch*, reagrupados bajo la *Union of Orthodox Hebrew Congregations*, están organizados en centenares de pequeñas sinagogas. Los ortodoxos dependen de la *United Synagogue*, una de las máximas instituciones judías de Gran Bretaña. La corriente *Masorti* está institucionalizada bajo la *Assembly of Masorti Synagogues*. En Gran Bretaña es donde está hoy el principal centro europeo del judaísmo reformado que aglutinaría un 20% de la judaicidad observante (*Movement for Reform Judaism*), si bien está más próximo al judaísmo conservador americano que al reformado: la mayoría de los rabinos y rabinas progresistas en Europa reciben su formación en el *Leo Beack College* de Londres. El *Liberal Judaism* británico, a semejanza del francés y del reformado americano, es más izquierdista. En cuanto a los *sefardim*, su categorización es más histórica y social que realmente distintiva a nivel religioso, puesto que son ortodoxos.

En *Israel*, los judíos, que representan el 75-76% de la población israelí, suelen definirse más según su grado de práctica religiosa que según las corrientes.²² De esta manera, se designan o bien como *jilonim*, es decir laicos (se trata en mayoría de asquenasíes europeos), o bien como *datim*, es decir religiosos, cualesquiera que sea su grado de apego a la comunidad y a los preceptos. Dentro de los *datim* están: los ortodoxos (incluso los ultraortodoxos), los tradicionalistas (que más bien son los sefardíes), los *misrajim* (o judíos orientales), y los reformistas que son los menos

21. Según Beker, son respetivamente: 4%, 47%, 2%, 12% (20% en Wikipedia) 4%, 1%. Wasserstein no provee datos numéricos para ninguna corriente.

22. En 2007 la población israelí representaba un conjunto de 7.150.000 personas, entre las cuales 5.415.000 judíos.

numerosos. En el Estado de Israel, la corriente ortodoxa es la única oficial y legalmente reconocida. En lo que se refiere al término ‘tradicionalista’, es ambiguo ya que su empleo es genérico y cubre más que la corriente *masorti* oficial del *Conservative Judaism*. Por su parte, los sociólogos israelíes diferencian cuatro categorías: 1) los *jaredim* o ultraortodoxos (*jasidim* y *mitnagdim*) con su práctica muy estricta y su separatismo social; 2) los ortodoxos y los *misrajim* que también tienen una práctica estricta pero están inmersos en el mundo moderno. Ambas corrientes representan entre 15 y 20%. 3) Los tradicionalistas (*masorti*) y los reformistas, con una práctica religiosa parcial, abarcan un 30 a 35% de la población judía del país. 4) Y finalmente, los *jilonim*, es decir laicos y seculares, suman el 50%²³, cifra que no ha de extrañar si se recuerda que la creación del Estado de Israel fue obra de los judíos laicos; dicho esto, en Israel, los laicos observan algunas prácticas tradicionales (iluminación de las velas, limitación de ciertas actividades en *Shabat*; o mantenimiento de ciertas modalidades de la *kašrut*).²⁴

En *Francia* (unos 500.000 judíos), la organización del judaísmo se remonta primero a Napoleón Bonaparte (que, en 1808, creó el Consistorio Israelita de Francia) y luego a la separación del Estado y la Iglesia; por lo cual tenemos, por un lado, la organización religiosa (el *Consistoire Israélite*), y por el otro los asuntos seculares o sea políticos (*CRIF*), sociales, educativos y culturales (*FSJU*).²⁵ Hay tres corrientes religiosas: 1) los *orthodoxes* (es decir los ultraortodoxos: *Beth Loubavitch*, *Igoud Haaheredim*, etc); 2) los *Institutionnels* del consistorio central (o sea ortodoxos modernos ya sea sefardíes o asquenásíes); y 3) el judaísmo reformado con: por un lado, los *libéraux* que van de menos a más (*Adath Shalom*, *Union Libérale Israélite de France*, *Mouvement Juif Libéral de France*; así como la corriente feminista de la rabina Pauline Bebe); y por otro, los *conservateurs* (o sea tradicionalistas-*masorti*). Las corrientes más ‘extremistas’ (los *Loubavitch* y los más liberales como la corriente de P. Bebe) no son afiliadas al consistorio central. Finalmente, al margen de las

23. Cifras obtenidas en <http://www.jewfap.org/toc.htm>.

24. Contrariamente, por ejemplo, a los reformistas en los Estados Unidos.

25. *CRIF*: *Conseil représentatif des institutions juives de France*, creado en 1944. *FSJU*: *Fonds social juif unifié*, creado después de la IIª Guerra Mundial, federa las asociaciones culturales y las escuelas judías.

organizaciones religiosas están las numerosas y diversas asociaciones del judaísmo laico y humanista francés.

	<i>Judaísmo laico</i>	<i>Judaísmo reformado</i>			<i>Judaísmo ortodoxo</i>	
		<i>Reconstruccionista</i>	<i>Liberal</i>	<i>Conservador</i>	<i>Ortodoxo</i>	<i>Ultra-ortodoxo</i>
<i>USA</i>	<i>Humanistic</i>	<i>Reconstructionist</i>	<i>Reform Progressive Progressiste</i>	<i>Conservative [Modern Conservative] Havurah</i>	<i>Orthodox Modern orthodox [Centrist orthodox] [Neo-Orthodox] Yeshiva Judaism</i>	<i>Hasidic Haredi Chabad Lubavitch [Neo-Hasidic]</i>
<i>UK</i>	<i>Humanistic</i>		<i>Liberal Reform Progressive</i>	<i>Masorati</i>	<i>Orthodox Sephardi</i>	<i>Haredi Hasidic Lubavitch</i>
<i>Israel</i>	<i>Hiloni</i>		<i>Reform Progressive</i>	<i>Masorti</i>	<i>Dati</i>	<i>Haredi [Hasidim] [Mitnagdim]</i>
<i>France</i>	<i>Laïc o Humaniste</i>		<i>Libéral</i>	<i>Traditionnaliste Massorti</i>	<i>Orthodoxe moderne Traditionnel Institutionnel Consistorial</i>	<i>Orthodoxe Ultra-orthodoxe Loubavitch</i>
<i>España</i>	<i>Secular</i>		<i>Liberal</i>	<i>Javurá Masorti Igualitario</i>	<i>Ortodoxo</i>	<i>Jabad (o Jabad Lubavich) Ultraortodoxo</i>

Nombres y calificativos con que se autodenominan las comunidades y asociaciones de las diversas corrientes del judaísmo, según los países.²⁶ [Como puede apreciarse sigue habiendo confusión entre los diferentes países y corrientes]

26. Se trata tan sólo de algunas (en realidad las principales) de las denominaciones y corrientes. Por esto, se ha utilizado la letra cursiva de origen sin alterar la ortografía. Por otra parte, no se tiene en cuenta las subdivisiones geográficas (asquenásies, sefardíes). Tampoco se incluye las orientaciones políticas de algunas de estas corrientes (como, por ej.: los Sionistas religiosos, o los Jaredíes anti-sionistas, etc.), ni por supuesto las innumerables organizaciones institucionales.

A modo de conclusión

Para resumir, y teniendo en cuenta las características no sólo religiosas, sino también sociológicas e ideológicas, así como los diversos matices ya expuestos, podemos considerar que las principales formas de vivir hoy acorde con el judaísmo o con la judeidad (identidad judía) se estructuran en cuatro grupos.²⁷ En todos los países occidentales donde están presentes los judíos, destacan dichas tendencias, aunque desigualmente desde un punto de vista demográfico e institucional.

Así, para los *ultraortodoxos*, la religión domina todos los aspectos de la vida cotidiana estando en total conformidad con la *Halajá*. Al caracterizarse su estilo de vida por una práctica religiosa total, muchas veces en detrimento de otras prácticas sociales (como un trabajo asalariado o, en Israel, el servicio militar), sólo una separación efectiva del mundo profano permite dicho objetivo, de ahí la voluntad de separatismo social y geográfico mediante un reagrupamiento en barrios específicos con infraestructuras sociales, culturales, educativas y económicas propias. Corriente minoritaria pero en expansión (gracias a la alta natalidad y al proselitismo).

Los *ortodoxos*: por un lado, son herederos del judaísmo talmúdico-rabínico, es decir, la Referencia en materia de judaísmo. Observan la Ley sin cambios ni adaptación, ya que para ellos el hombre es quien debe adaptarse a la Ley, y no lo contrario. Contrariamente a los *ultra*, viven inmersos en el mundo moderno y son la corriente mayoritaria en Europa. Por otro lado, es una corriente muy diversificada según los países, y muchas veces el mismo calificativo 'ortodoxo' no es representativo de una práctica religiosa asidua, y se adopta 'por defecto', es decir por ausencia de otras estructuras institucionales.

Los *reformados* comprenden: 1) los *progresistas-liberales*²⁸ y 2) los *tradicionalistas-masorti*. Aunque en grados diferentes (más liberal para los progresistas, y más conservadora para los *masorti*) ambas corrientes no reconocen un carácter imperativo a la *Halajá* y consideran que debe ser

27. Esta categorización no se corresponde, como es evidente, con una perspectiva meramente religiosa que opondría ortodoxos y reformados, dejando a los laicos aparte. Tampoco pueden tenerse en cuenta las grandes diferencias de tipología que existen según los países, como hemos visto anteriormente.

28. En los Estados Unidos se tiende a denominarlos reformados, en Gran Bretaña reformados o progresistas, y en Israel, Francia y resto de Europa liberales.

adaptada a la modernidad, a los nuevos contextos sociohistóricos y a la ética del tiempo; ambas trabajan por el liberalismo, el progreso y sobre todo por el igualitarismo tanto en la doctrina como en la práctica religiosa. La *praxis* religiosa es parcial para los liberales, y más codificada para los *masorti*. Estas corrientes, mayoritarias en América del Norte, son muy minoritarias en Europa.

En cuanto a los *laicos* o *seculares*, reconocen la centralidad del hombre y no la de Dios y, sin ser forzosamente antirreligiosos, sólo están interesados en la transmisión de la identidad judía, en la ética judía y en el humanismo en general. Muy activo y militante, el judaísmo laico *organizado* no es representativo numéricamente del conjunto de los judíos laicos (creyentes o no creyentes, mínimamente practicantes o no practicantes); ellos representarían, en Europa, la mitad de la judaicidad, mientras que las organizaciones del judaísmo secular y humanista son poco numerosas pero, eso sí, muy diversas.

Considerar las diversas corrientes del judaísmo actual en los países occidentales en la perspectiva sociológica permite establecer distinciones importantes respecto a la aproximación meramente religiosa. En efecto, globalmente, el *judaísmo religioso* se divide en dos esferas principales, ortodoxia y judaísmo reformado, cada una con sus propios matices y tendencias, sin embargo, una mirada a estos judaísmos contemplada desde *la proyección social* muestra a dichas corrientes de otra manera. En este caso, la importancia radica en la inclusión del judaísmo laico (pluriforme eso sí), pero que en algunos países (Francia, Israel, España) abarca casi la mitad de la población judía. En terminos sociodemográficos, la diferencia entre ambas concepciones (religiosa o sociológica) es considerable, máxime en la época actual en la que se están cuestionando la transmisión identitaria y el porvenir de los judíos en muchos países, y especialmente en Europa.²⁹

29. Para esta cuestión, véase nuestro trabajo: “Ullada al judaisme europeu actual. Aproximació sociodemogràfica i sociològica”, *Revista Catalana de Sociologia* (en prensa).

2. LAS PRINCIPALES CORRIENTES DEL JUDAÍSMO ESPAÑOL Y SU UBICACIÓN

Elementos contextuales

En un espacio de 25-30 años, el judaísmo en España ha pasado de tener una presencia discretísima y monolítica a transformarse en una realidad pluralista, reivindicada y con una visibilidad cada vez mayor en el espacio público. Aunque relativamente restringido en cuanto a número de personas –entre 20.000 y 40.000 (Rozenberg, 2006, 214-216)– tiene un peso simbólico muy fuerte, debido al largo contencioso heredado del decreto de Expulsión por los Reyes Católicos en 1492 que fue superado –también simbólicamente– tan sólo 500 años más tarde, o sea en 1992.

Pese a este reencuentro oficial bastante reciente con España, hace más de un siglo (casi siglo y medio) que los judíos han vuelto a pisar y organizarse en tierras ibéricas. El primer núcleo, procedente de Marruecos, fue el de Sevilla, informal y no oficial a finales del siglo XIX. Luego, en 1918, unos judíos en Barcelona depositaron los primeros estatutos de una comunidad ‘oficial’ en España, iniciativa seguida en Madrid un año más tarde. Durante todo el siglo XX, los judíos se reinstalaron en España, llegando en oleadas de procedencias muy diversas. Simplemente tolerados en las primeras décadas (menos en el período de la IIª República española en que oficialmente fueron reconocidos y acogidos), fue en los años setenta cuando empezaron a constituirse como asociaciones, ‘culturales’ muchas veces, evitando así el espinoso problema confesional ya que en el país no existía más religión que la católica (Lisbona, 1993, Berthelot, 2001, Rozenberg, 2006).

En 1992, el reconocimiento oficial del judaísmo en la España democrática no sólo fue aquel acto emblemático de reparación de una realidad histórica (la legitimización oficial del retorno de los judíos), de reconocimiento de la presencia de comunidades modernas, etc.. 1992 significó también para los judíos una señal de apertura: apertura hacia fuera de sus comunidades (es decir hacia la sociedad española y hacia otras comunidades judías del mundo) y también apertura religiosa e ideológica dentro de las mismas. En efecto, las disidencias gestadas ya mucho antes de 1992 (por ejemplo en la Comunidad Israelita de Barcelona) y por aquel entonces más o menos fallidas, pudieron después concretarse y convertirse en nuevas tendencias judaicas dentro del judaísmo, como por ejemplo los reformistas. Desde entonces, otras

tendencias se han dado a conocer en las grandes ciudades españolas –a veces de forma ostentosa–, acabando así con su tradicional discreción y con el inmovilismo doctrinal típico de la corriente ortodoxa.

Para entender mejor la pluralidad del judaísmo hoy en España, cabe mencionar unas cuantas consideraciones previas. Así pues, una precisión histórica refiere a la/s época/s de constitución de las comunidades judías en España y a su oficialización por los poderes públicos. Como se ha dicho antes, los judíos empezaron relativamente temprano a constituirse en pequeñas ‘comunidades’ y a dotarse de los servicios religiosos y sociales básicos: lugar de culto, recinto propio en cementerios, estatutos internos (Sevilla 1860 y luego 1904, Barcelona y Madrid, principios del siglo XX). Sin embargo, las primeras comunidades oficializadas ante las entidades públicas del gobierno español (Ministerio de Justicia) son muy posteriores a la llegada de las primeras familias judías, ya que datan de los años 60 (Berthelot, 1995: 44-62).³⁰ Entre 1968 y 1978, fueron oficializadas las primeras doce ‘comunidades israelitas’³¹ de la España contemporánea. Posteriormente habría otras.

Además de todo esto, en el aspecto étnico-religioso de la correlación entre origen geográfico y doctrinas ha habido una evolución clara. Inicial y tradicionalmente, las corrientes religiosas del judaísmo español están muy vinculadas con los orígenes geográficos de sus miembros: ortodoxia de los sefarditas oriundos de Marruecos (llegados entre 1955 y 1975), de Levante o de Europa; progresismo de los sudamericanos (llegados entre 1975 y 1990), o de las nuevas corrientes procedentes de los Estados Unidos (desde 1992). Sin embargo, hoy en día la adhesión a las distintas (y sobre todo a las nuevas) corrientes ya no se puede desvincular de las profundas transformaciones sociales (culturales, familiares, ideológicas) experimentadas en todos los países occidentales, lo cual hace que determinadas coincidencias entre origen geográfico y opción religiosa

30. La primera, la de Madrid, fue oficialmente reconocida por el ministerio de Gobernación en febrero de 1965, y legalizada como ‘asociación confesional no católica’ en diciembre de 1968. Las otras lo fueron posteriormente, a lo largo de los 70. Muy curiosamente, la última legalizada (en 1994) fue la de Sevilla que sin embargo había sido pionera en cuanto a reagrupación colectiva en 1860, o sea en el s. XIX.

31. Madrid y Ceuta (dic. 1968); Málaga, Melilla, Barcelona (feb-marzo 1969); Valencia y Tenerife (marzo 1970); Palma de Mallorca (agosto 1971); Alicante (junio 1972); Marbella y Las Palmas de Gran Canaria (1978); Sevilla (1994).

antes muy marcadas, ahora ya no estén operativas: un judío sefardita no es forzosamente ortodoxo; un americano puede ser tradicionalista; incluso un *lubavitch* ultraortodoxo puede ser de origen sefardita.

Finalmente, existe en el judaísmo español una doble influencia que combina, por un lado, el judaísmo *ortodoxo* o sea ortodoxo moderno (en este sentido, es una continuación de la doctrina enseñada y seguida en Europa, especialmente en Francia³² y en los países del Magreb). Se caracteriza por una organización bastante monolítica y no muy reactiva frente a la evolución de la vida moderna. Por otro lado, desde hace algo más de una década, las corrientes *progresistas* procedentes de los Estados Unidos están muy activas, y reactivas, frente a los nuevos retos ideológicos y avances científicos de la sociedad posmoderna y muy abiertas. Cada vez que surge un desacuerdo, estas corrientes tienen la particularidad de dividirse y formar otras nuevas, muchas veces en torno a su jefe espiritual –o sea el rabino– que suele atraer con él un pequeño núcleo de fieles que reconstruyen una nueva comunidad, igual que en los Estados Unidos o Francia, por ejemplo (Allouche-Benayoun, 2004: 37-59). En España se ha podido comprobar dicho fenómeno (dos comunidades liberales en Barcelona o dos *masorti* en Valencia). Hechas estas consideraciones, veamos a continuación cómo se compone el judaísmo español actual.

Las corrientes del judaísmo en España

–El judaísmo ortodoxo / neoortodoxo y sefardí.³³ Ubicada en sus orígenes (2ª mitad del s. XIX) en Madrid, Barcelona y Sevilla (además de Ceuta y Melilla), la presencia judía en España se fue consolidando y

32. En Francia, el Consistorio israelita fue organizado por Napoleón Bonaparte a principios del siglo XIX sobre el modelo del culto y del obispado católico. Mientras que los movimientos reformistas (nacidos casi todos en Alemania en el siglo XIX) tienen cierto parecido con el modelo protestante que también se divide en varias corrientes.

33. Sefardí (de *Sefarad*, España), por oposición a asquenásí (*Askenaz*, Alemania). Son las dos ramas del judaísmo ortodoxo-talmúdico que han evolucionado de forma algo diferente en los países de la Europa meridional (España y países de Levante) y norte de África (Marruecos, Argelia, y Túnez) por lo que se refiere a los sefardíes, y en la Europa septentrional (Norte de Francia, Alemania, Norte de Italia, Gran Bretaña) en lo que se refiere a los asquenásíes. Con todo, las diferencias son mínimas y formales: pronunciación del hebreo o cantos y rezos en la sinagoga.

dispersando conforme fueron llegando pequeñas oleadas migratorias a lo largo del siglo XX. Si bien fue principalmente la aportación de los sefarditas de Marruecos (después de la Independencia de este país en 1956) la que impulsó decisivamente la reimplantación en España. Constituidas la mayoría bajo el franquismo por judíos de Turquía, Alemania o Europa central, y luego reactivadas o impulsadas por los judíos oriundos de Marruecos, siguen por aquel entonces el mismo modelo: la misma denominación de ‘Comunidad Israelita de...’; el mismo rito ‘ortodoxo’ dentro de lo cual algunas (las mayores, en Barcelona y Madrid) ofrecen la posibilidad de seguir los ritos sefardita y asquenasi; la misma discreción de cara al exterior, ya que en aquella época los poderes públicos españoles no ‘toleraban otras manifestaciones que las permitidas en el ejercicio del culto privado’, y también porque en aquella época reivindicarse como judío todavía no estaba a la orden del día. Actualmente, hay unas diecisiete comunidades ortodoxas; algunas han conservado su nombre inicial (Comunidad Israelita de Barcelona, Comunidad Israelita de Málaga...), otras han cambiado el adjetivo *israelita* por el de *judía* (Comunidad Judía de Madrid), o le han dado un nombre en hebreo.³⁴ Casi todas estas comunidades están afiliadas a la Federación de Comunidades Judías de España, el organismo representativo del judaísmo acerca de los poderes públicos españoles.

Debido a su carácter de principales comunidades (además de primeras históricamente) estas comunidades en su mayoría centralizan, supervisan o proporcionan (además de los servicios religiosos) los principales servicios adocotrinales (por ejemplo, cementerio, beneficencia, escuela, agencia judía, alimentación *casher*). En casos como el de la Comunidad

34. Madrid (Comunidad Judía de Madrid *Beth Yaacov*-CJM); Barcelona (Comunidad Israelita de Barcelona-CIB); Valencia (Comunidad Israelita de Valencia Bet Lea-CIV); Alicante-Benidorm (Comunidad Israelita de Alicante-CIA); Elche (Comunidad Judía *Beth Yisrael* de Elche); Murcia (Comunidad Judía de la Región de Murcia; Asociación Cultural Sefardita *Agudat Sefarad*); Málaga (Comunidad Israelita de Málaga-CIM); Torremolinos (*Beth Minzi* Comunidad Israelita de Torremolinos); Marbella (Centro Comunitario Israelita de Marbella-CCIM); Sevilla (Comunidad Israelita de Sevilla); Palma de Mallorca (Comunidad Israelita de Mallorca-CIM); Tenerife (Comunidad Israelita de Tenerife); Las Palmas (Comunidad Israelita de Las Palmas de Gran Canaria); Ceuta (*Beth-El*); Melilla (Comunidad Israelita de Melilla); Oviedo (Comunidad Israelita del Principado de Asturias-CIPA, abierta a todas las corrientes).

Israelita de Barcelona, la comunidad está dotada de varios edificios de su propiedad (gran edificio comunitario, escuela y centro de ocios y vacaciones entre otros bienes y propiedades); igual pasa con la Comunidad Judía de Madrid.

Si dichas asociaciones religiosas –o comunidades– se autodefinen como ‘ortodoxas’ y proveen servicios acordes con el judaísmo ortodoxo, en su práctica individual y familiar, pocos son los miembros y familias que llevan en lo cotidiano un judaísmo real o totalmente ortodoxo. Las condiciones históricas propias de España (clandestinidad, semi clandestinidad o tolerancia del culto israelita, ausencia de infraestructuras religiosas, sin hablar del contexto político, ideológico, religioso y cultural) impidieron desde los principios una vida conforme al respeto del calendario judío (descanso sabático, fiestas mayores) o de las leyes alimentarias. La praxis religiosa de los miembros (excepto algunas familias) se acerca más a la de los tradicionalistas (*masorti*) que a la de los ortodoxos propiamente dichos.

–El judaísmo progresista: comunidades reformistas, liberales, igualitarias, y conservadoras *masorti*. Son de origen mucho más reciente en España ya que las liberales aparecieron a principios de los años noventa y las otras a finales de los años noventa y principios de siglo XXI. La primera asociación progresista-liberal (en Barcelona) la formó un grupo sefardita disidente de la CIB, bajo el impulso también de judíos argentinos asquenásies después de varios años de discrepancias y luchas con los judíos sefarditas ortodoxos, en particular con los marroquíes (Berthelot, 1984: 328-340; Estanyol, 2002: 70-74; Rozenberg, 2006: 217-220). Hay actualmente en España tres comunidades liberales³⁵, una igualitaria³⁶ (variación de la corriente liberal, no afiliada a la *World Union for Progressive Judaism*, pero sí orientada hacia la igualdad mujeres-hombres), y cuatro *masorti*³⁷.

35. Progresistas-liberales-reformistas: Barcelona (*Comunitat Jueva Atid de Catalunya*, liberal; Nueva comunidad reformista *Beth Shalom*); Madrid (Comunidad liberal *Oneg Shabat*). En Sevilla se está gestando un grupo liberal.

36. Igualitarias: La Coruña (Comunidad *Ner Tamid-Progressive Havurah* de la Coruña).

37. Masorti: Valencia (*La Javurá*, 1997 [afiliada a la *United Synagogue of Conservative Judaism*]; *Comunitat Jueva Aviv* de Valencia, 2004); Alicante (Comunidad Judía *Beth Shalom*); Madrid (*Congregación Bet-el*, 2000).

¿Cómo funcionan? Poco necesitadas de prestaciones del judaísmo tradicional como la *mikva* (recomiendan la purificación directa en el mar) o la *kašrut*, estas nuevas asociaciones o comunidades no siempre poseen una sede oficial permanente: muchas veces se ubican en un piso alquilado, o funcionan en el domicilio privado de su dirigente (*La Javurá* en Valencia). Tampoco disponen siempre de un clero permanente: bien pueden acoger de vez en cuando a un rabino titulado que eventualmente puede viajar desde los Estados Unidos, Argentina o Canadá (para las festividades mayores como *Kipur*, *Rosh Hashana*³⁸), o bien cuentan con un *jazán*, o con fieles responsables del oficio, o con el/la propio/a dirigente. No todas tienen oficios regulares (uno por mes, o por semana si puede ser), organizan actividades culturales, o clases de religión y de hebreo. Suelen mantener una intensa actividad mediática por Internet. Por otra parte, aunque son independientes las unas de las otras, no están exentas de vínculos: los miembros se conocen y pueden juntarse para contratar a un rabino que oficie las festividades mayores. Tanto las liberales como las *Masorti* e incluso las *Jabad* (ultraortodoxas) tienen vínculos institucionales con comunidades en el extranjero (sobre todo con los EEUU de donde algunas sacan fondos económicos y recursos humanos). Los miembros bien pueden ser afiliados o simples simpatizantes, residentes en España o extranjeros que pasan varios meses o semanas (retirados, vacaciones...); también hay muchos casos de miembros afiliados en dos o tres comunidades a la vez. Las comunidades liberales aceptan candidatos para la conversión, o parejas mixtas, es decir con un conyuge no judío. En este sentido, hay cierta flexibilidad en la adhesión. Apertura esta que emana de las propias doctrinas profesadas, pero también condiciona la supervivencia de estas pequeñas comunidades, algunas de las cuales ni tan sólo alcanzan los diez miembros. (*La Javurá* en Valencia). Sin embargo, estas comunidades progresistas y muy abiertas tienen el mérito de recuperar a judíos alejados del judaísmo organizado, especialmente jóvenes, o muchas personas de origen judío (descendientes de *chuetas*³⁹ de Mallorca por ejemplo, o de antiguos conversos), o bien

38. Respectivamente, el día del Perdón y el día del Año Nuevo judío (en septiembre-octubre).

39. *Chuetas* (o *xuetes*, palabra catalana derivada de *jueu* o sea judío): judíos conversos de las islas Baleares que, pese a la Inquisición, siguieron practicando su fe mosaica hasta

personas interesadas en el judaísmo que proyectan convertirse o ya lo han hecho. De igual forma, desarrollan una labor intensa con los poderes públicos (entidades gubernamentales, autonómicas o ayuntamientos) en dos direcciones principales: la lucha contra el antisemitismo y la xenofobia, y la valoración del patrimonio histórico judío; algunas también se implican mucho en el diálogo interreligioso.

–En lo que toca al judaísmo laico en España. Desde un punto de vista cronológico, las asociaciones judías laicas aparecieron en España (concretamente en Barcelona y en Madrid) al mismo tiempo que las liberales, o sea poco antes o después de 1992. Al igual que en los Estados Unidos, Gran Bretaña o Francia, la expresión de las divergencias respecto a las comunidades organizadas españolas –por aquel entonces todas ortodoxas– plasmó la oposición entre laicos (intelectuales) y religiosos, la definición plural de la identidad judía y el rechazo de formas institucionales y comunitarias consideradas como cerradas, monolíticas y demasiado religiosas o sectarias.

Impulsadas por judíos sudamericanos (principalmente argentinos intelectuales, laicos o poco religiosos y de izquierdas) estas asociaciones empezaron bajo forma de círculos de reflexión como en Madrid (Rozenberg, 2006: 218)⁴⁰, o bien como colectivos alternativos y extra-comunitarios que se proponían otorgar nuevos espacios de encuentro entre los judíos no practicantes pero deseosos de expresar su identidad judía. Este fue el propósito de las *Asociaciones Hebraicas* (de Madrid, o de Cataluña) en torno a actividades de tipo cultural y social (teatro, yiddish, asesoramiento, solidaridad, etc.), o de las *Asociaciones Macabí* (sionistas) más orientadas hacia el deporte y las actividades para la juventud (Berthelot, 1993-94: 99-118). En 1991, la *Fundación* (privada) *Baruj Spinoza* fue creada en Barcelona; entidad laica, orientada hacia el humanismo, el universalismo y una postura firmemente ciudadana y cívica, proponía un diálogo con los no-judíos (en particular con las entidades oficiales de la *Generalitat*). Paralizada en dos épocas por

fechas recientes; se caracterizaron, en particular, por una fuerte cohesión debida a una endogamia ancestral originada por el rechazo a la sociedad formada de ‘cristianos viejos’.

40. Por ejemplo, el *Círculo de reflexión sobre la problemática judía contemporánea*, y la *Confederación española de mujeres israelitas*.

problemas económicos sigue manteniendo hoy en día una actividad discontinua.

El judaísmo laico español tiene otras formas de expresión, en particular culturales: semana del libro judío en Madrid, festival del cine judío en Barcelona, asociaciones promotoras del turismo cultural judío (como en Palma de Mallorca, o en Barcelona); tantas iniciativas que demuestran que el judaísmo hoy también puede ser plural, visible, abierto, interactivo y no forzosamente religioso.

–El judaísmo ultraortodoxo en España; la tendencia integrista judía está presente con la implantación más reciente de los *Lubavitch*. Hay tres comunidades o mejor dicho ‘centros de estudio’: en Barcelona, Madrid, y Marbella⁴¹. Esta presencia muy mínima numéricamente tiene sin embargo un especial relieve por la visibilidad de sus miembros varones. En Barcelona, el núcleo fundamentalista surgió de la propia Comunidad Israelita de Barcelona, con la disidencia de un rabino y de algunos seguidores que consideraban la comunidad judeo-catalana insuficientemente ortodoxa. En otros casos, llegados de los Estados Unidos o de Israel, los ultraortodoxos pretenden garantizar la autenticidad de la Tradición. Muy organizados y activos, beneficiarios de ayudas económicas (norteamericanas), han dado un nuevo impulso al abastecimiento de alimentos *casher* desde Israel (o París) en grandes almacenes y diferentes puntos de venta de la geografía española; incluso ofrecen un servicio consultor para la alimentación *casher*. Aunque hay pocos miembros afiliados, mantienen una intensa actividad por Internet con sus miembros, sin olvidar la tarea misionera dirigida hacia los ‘otros judíos’.

3. CONCLUSIÓN

A quienes siguen representando las religiones no católicas bajo el prisma de comunidades homogéneas, ancladas en un dogmatismo y en tradiciones más o menos inmutables (“la comunidad judía”, “la comunidad musulmana”, etc.), sirvan las páginas anteriores para demostrar que en el caso del judaísmo, imperan la pluralidad, la variabilidad, la apertura, así como la complejidad derivada de la propia esencia del judaísmo que no es tan sólo religión, sino también cultura y

41. Barcelona (Centro de Estudios Judíos *Chabad Lubavitch*); Madrid (Comunidad *Beth Jabad* de Madrid); Marbella (Comunidad *Jabad Lubavich*)

civilización, tradición y prácticas, historia y memoria, valores, sensaciones y actitudes, etc.. A todo lo cual, se agrega la complejidad inducida por el aspecto multidimensional de la identidad individual, que a su vez es fruto de la trayectoria familiar y de las opciones civiles y sociales de cada individuo.

Por cierto, hubiésemos podido puntualizar de entrada que el judaísmo institucional, tal y como lo hemos clasificado, dista mucho de representar a la totalidad de las personas judías, buena parte de las cuales no están afiliadas a ninguna institución religiosa o asociación laica, ni en Europa ni en España. Invisibles, ellas viven su judaísmo o su judeidad en función de opciones ideológicas, culturales o de determinados sentimientos, de forma personal, privada y totalmente desconectada de los judaísmos codificados u oficiales. Este segmento, numéricamente indeterminable ya que resulta inapreciable, no entra por supuesto en un estudio formal que pretende precisamente categorizar un colectivo autodefinido y observable.

En el caso de la España contemporánea y democrática, conforme el país y la sociedad global se iban transformando y abriendo a la modernidad, postmodernidad, al exterior y al pluralismo, el judaísmo también iba cambiando, abriéndose, fragmentándose y reconfigurándose a semejanza de los distintos judaísmos europeos y occidentales que ya vivieron tal fenómeno. En los años 1990-1995 fue cuando en Barcelona o en Madrid empezaron a surgir del judaísmo ortodoxo mayoritariamente sefardí-marroquí brotes nuevos (algunos ya en gestación desde hacía varios años, con los asquenásies argentinos y sudamericanos). Comunidades israelitas oficiales e 'históricas' como la CIB de Barcelona, por ejemplo, vieron con malos ojos el despertar de nuevas tendencias y con pena los cismas acarreados por la imposibilidad de encontrar consensos y conservar la unicidad institucional, religiosa e ideológica. Pero el mundo avanza y se diversifica. Nuevos pensamientos, comportamientos, modos de expresar, de reivindicar su judaísmo han aparecido, dando del judaísmo español una imagen contrastada, que refleja tanto la diversidad judía como la diversidad cultural hoy en España.

Estos distintos polos judaicos son desiguales: frente a las comunidades institucionales, históricas, reconocidas por el Rabinato ortodoxo y afiliadas a la Federación de Comunidades Judías de España, están por una parte las comunidades vinculadas a otros intereses religiosos o culturales que ya se están consolidando a nivel institucional (por lo menos

internacional⁴²) y numérico, y por otra parte, unos reagrupamientos que todavía no se sabe si tienen futuro y viabilidad o si serán efímeros.

Sea lo que fuera, al recomponerse y ofrecer una imagen pluralista y acogedora, el judaísmo español no se ha debilitado; todo lo contrario, ha quedado reforzado por este dinamismo y revitalización que permite a los judíos, a los ‘invisibles’ y hasta a los no-judíos tentados por el judaísmo encontrar posibilidades conformes con sus opciones y acercarse, o incluso ‘volver’ a la vida comunitaria y asociativa, ya sea ésta muy religiosa, o más bien cultural, o incluso militante de un judaísmo universalista y humanista. Finalmente, que el judaísmo se afirme hoy en el paisaje religioso, cultural, político de las diferentes comunidades autonómicas y que busque puntos de encuentros e intercambios, vías de arraigo, incluso de diálogo interreligioso, todo ello es señal de total normalidad democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLOUCHE-BENAYOUN, J., 2004, “Les communautés libérales et conservatives”, *Observatoire du monde juif* 10-11, pp. 37-59.
- ATTIAS, J.-CH. – BENBASSA, E., 1997, *Dictionnaire de Civilisation juive*. Paris.
- BEKER, A. 1998, *Jewish Communities of the World*. Jerusalem.
- BERTHELOT, M., 1984, *Les Juifs de Barcelone au XXème siècle, Retour à Sefarad, Identité juive et intégration à la société catalane*. Thèse de doctorat. Université Paul Valéry, Montpellier III.
- 1993-94, “La Communauté Israélite de Barcelone. Normalisation en Espagne et en Catalogne. Organisation et nouveaux enjeux communautaires”, *Yod, Revue des études hébraïques et juives modernes et contemporaines*, Paris, pp. 99-118.
- 1995, “Las grandes fechas de la historia de los judíos en España (siglos XIX y XX)”, en *Cien años de presencia judía en la España contemporánea*, Barcelona (KFM editorial), pp. 44-62.

42. Las comunidades liberales y *masorti* españolas evolucionan bajo la etiqueta y el amparo de las grandes organizaciones judías americanas (WUPJ y USCI). No es el caso de la comunidad igualitaria de la Coruña: de ahí su nombre que no comporta la dimensión liberal o *masorti*-tradicionalista.

- 2001, *Memorias judías. Barcelona 1914-1954*. Barcelona.
- 2006, “Comunitats i associacions jueves actuals en els territoris de llengua catalana. Esbós general i pistes de reflexió per a un projecte d’investigació”, en *Actes del II Congrés per a l’estudi dels jueus en territoris de llengua catalana* (Barcelona-Cervera, 24-27 de octubre de 2004), Barcelona, pp. 91-104.
- ESTANYOL I FUENTES, M. J. P., 2002, *Judaïsme a Catalunya, avui*. Barcelona.
- GOLDBERG, S-A., 1996 (dir.), *Dictionnaire encyclopédique du judaïsme*. Paris. Adaptación de Geoffroy Wigoder.
- LISBONA, J. A., 1993, *Retorno a Sefarad. La política de España hacia sus judíos en el siglo XX*. Barcelona.
- PODSELYER, L., 1999, “Les hassidim de Loubavitch: une marginalité traditionnelle”, en *Sectes et démocratie*, Paris, pp. 126-131.
- 2004, *Fragmentation et recomposition du judaïsme. Le cas français*. Paris.
- ROZENBERG, D., 2006, *L’Espagne contemporaine et la question juive. Les fils renoués de la mémoire et de l’histoire*. Presses Universitaire du Mirail.
- WASSERSTEIN, B., 1997, *The Jews in Europa since 1945*. London. Traducción francesa, 2000, *Les Juifs d’Europe depuis 1945*. Por Calmann-Lévy. Paris.